



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RESULTADOS GENERALES

En este apartado, se presentan los principales resultados de las acciones realizadas en esta Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Lo anterior, considerando las tres actividades programáticas del Programa Operativo Anual 2019, que a continuación se mencionan: a) Atención y resolución de peticiones por violación a los derechos humanos. b) Promoción, formación y desarrollo de políticas públicas en derechos humanos. c) Apoyo a la gestión administrativa y fortalecimiento institucional.

A) ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Atención y Resolución de Peticiones

Objetivo: Coordinar las acciones de defensa de los derechos humanos de los peticionarios.

Orientaciones

Se otorgaron 8 mil 334 Orientaciones en materia jurídica y defensa de los Derechos Humanos, de los cuales 5 mil 472 se proporcionaron en la Oficina Central de la Defensoría y 2 mil 862 en las Defensorías Regionales.

Cuadernos de antecedentes

Se iniciaron 931 Cuadernos de Antecedentes, de los cuales 712 se integraron en la Oficina Central de la Defensoría y 219 en las Defensorías Regionales; así mismo se concluyeron 705, de los cuales 583 corresponden a la Oficina Central de la Defensoría y 122 a las Defensorías Regionales.

Expedientes de quejas

Se iniciaron 3 mil 381 Expedientes de Queja, de los cuales 2 mil 578 se integraron en la Oficina Central de la Defensoría y 803 en las Defensorías Regionales; concluyéndose 2 mil 821, correspondiendo 2 mil 309 a la Oficina Central y 512 a las Defensorías Regionales.

Autoridades responsables señaladas



Las autoridades que con mayor frecuencia se les iniciaron expedientes de queja por presuntas violaciones de derechos humanos se señalan en la siguiente tabla:

Autoridades Responsables Señaladas con Mayor Frecuencia

NOMBRE DE LA AUTORIDAD	NÚMERO				
	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ACUMULADO 2019
a) AUTORIDADES MUNICIPALES	322	347	358	319	1346
b) INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA	148	133	168	117	566
c) FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	89	109	107	104	409
d) TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	48	64	58	54	224
e) SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	40	59	57	73	229

Fuente: Información de Archivo de la DDHPO. 2019

Derechos violados y conductas violatorias

La DDHPO aplica un nuevo Catálogo de Calificación e Investigación a Violación de Derechos Humanos, que es un documento de vanguardia en México, por incluir los Sistemas Normativos Internos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, y los Derechos Económicos, Sociales y Ambientales (DESCA), bajo esta clasificación se presenta el cuadro siguiente:

Derechos Violados y Conductas Violatorias más Recurrentes

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO				
	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ACUMULADO 2019
DERECHO A LA LEGALIDAD	167	304	280	267	1018
FALTA O DEFICIENCIA EN LA FUNDAMENTACIÓN O MOTIVACIÓN DE LOS ACTOS DE AUTORIDAD	116	194	191	142	643
DERECHO A LA LIBERTAD DE AMBULATORIA	47	103	79	71	300
DETENCIÓN ARBITRARIA	24	76	63	54	217
DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	45	87	71	70	273
USO DESPROPORCIONADO O INDEBIDO DE LA FUERZA	8	21	21	24	74
DERECHO A LA EDUCACIÓN	33	34	67	20	154
OBSTACULIZACIÓN, NEGATIVA O RESTRICCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN	10	13	36	16	75

Fuente: Información de Archivo de la DDHPO. 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Recomendaciones

Se emitieron cinco recomendaciones.

Propuestas de Conciliación y Medidas Cautelares

Se emitieron 169 Propuestas de Conciliación y 482 Medidas Cautelares siendo 376 en la Oficina Central de la Defensoría y 106 en las Defensorías Regionales.

Acciones Especializadas en Pueblos Indígenas

Objetivo: Defender, proteger, promover, estudiar y divulgar los derechos humanos de la población indígena.

Se atendieron 39 expedientes de queja en trámite, concluyéndose 32 y quedando 39 activos.

Se dio atención a 21 conflictos agrarios, se participó en siete procesos de consulta indígena, se dio apoyo a siete casos de desplazados de sus comunidades y se atendieron siete conflictos políticos sociales y dos ambientales, de los cuales se mencionan los siguientes:

Reunión de trabajo con el Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para dar seguimiento y establecer los lineamientos para la participación de la DDHPO como observador en los procesos electorales de los Sistemas Normativos Indígenas, así como los alcances en su participación. Cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0594/(01)/OAX/2019. Seguimiento al cambio de 417 autoridades municipales que se rigen de conformidad con sus Sistemas Normativos Indígenas; establecer las reglas, alcances y compromisos de la DDHPO para evitar violaciones a los derechos humanos de las y los ciudadanos.

Derivado de la impugnación del Tribunal Estatal Electoral se dictó una sentencia para llevar a cabo un “Proceso de Consulta Libre Previa e Informada a las comunidades indígenas mixtecas que integran el municipio de Santa María Peñoles, para establecer las reglas o método para el Proceso de Elección de las Autoridades Municipales de dicho municipio”, la cual se realizó con la participación de personal del IEEPCO y la DDHPO como observador del proceso.

Seguimiento al proceso de consulta indígena en el Istmo de Tehuantepec, relacionado con los parques eólicos, según Cuaderno de antecedentes



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DDHPO/CA/628/(01)/OAX/2019, de la comunidad Indígena de Unión Hidalgo, en el marco del proyecto denominado "Central Eolica Gunaa Sicarú. En sus etapas de acuerdos previos y de etapa informativa.

Inicio de la primera etapa de acuerdos previos de la consulta indígena en la que se autorizó el protocolo en Santo Domingo Ingenio para la instalación y operación del parque eólico. Constitución de la segunda etapa informativa de la consulta indígena.

Participación, atención y seguimiento a los foros de consulta previa, libre e informada para los pueblos indígenas y afroamericanos del estado de Oaxaca para elaborar la Ley Estatal de Consulta Indígena, así como la orientación al personal de la DDHPO en su participación como órgano garante en todas las etapas de concepción, diseño y elaboración de la ley para el estado de Oaxaca.

Seguimiento al expediente DDHPO/025/(04)/OAX/2017 y sus acumulados DDHPO/0740/(28)/OAX/2017 y DDHPO/1639/(28)/OAX/2017. Caso de la Agencia Guadalupe Victoria contra San Juan Juquila Mixes, Yautepec: Mesa de trabajo para establecer un acercamiento institucional entre las dependencias involucradas que permitan restablecer los servicios de Educación y Salud en la Agencia Guadalupe Victoria. Mesa de trabajo para determinar las condiciones de retorno de las familias desplazadas que se encuentran viviendo en la cabecera municipal de San Juan Juquila Mixes, y el restablecimiento de los servicios de educación y salud. Gestión para el otorgamiento de 189 despensas como apoyo humanitario para las familias desplazadas.

Cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/1110/(16)/OAX/2015. Relativo a la consulta Indígena Previa, Libre e Informada sobre la modificación del Decreto de Veda de 1967 para la extracción de aguas subterráneas del subsuelo. Propuesta y versión final de la modificación al levantamiento del decreto.

Seguimiento al expediente DDHPO/0151/(06)/OAX/2019. Relacionado con la atención a la solicitud de personas mayores de Santa Lucia Sosola, municipio de San Jerónimo Sosola, Etlá, para que no se les excluya de los apoyos sociales del Ramo 33, se elaboró un informe sobre las actuaciones de la DDHPO relacionado con la reparación del daño de las personas mayores.

Seguimiento al Expediente DDHPO/1087/(14)/OAX/2019. Relacionado con el desplazamiento de familias de Tierra Negra, San Pedro Acatlán, municipio de San Juan Mazatlán, Mixe; realizando además la gestión para el otorgamiento de 74 despensas como apoyo humanitario para las familias desplazadas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Mesa de dialogo, donde el personal de las Brigadas de la Paz (PBI) comentó que este organismo pertenece a la ONU y tiene presencia en 16 países, les interesa acompañar a la DDHPO en los procesos de consulta indígena que se están realizando en el Istmo de Tehuantepec, así como promover la defensa de los derechos humanos en los municipios de Juchitan de Zaragoza, Mixtequilla, San Blas Atempa, Santo Domingo Zanatepec, Unión Hidalgo y San Mateo del Mar.

Se solicitó la intervención de la DDHPO para atender al grupo de familias desplazadas de la agencia Ojo de Agua, San Juan Copala, Santiago Juxtlahuaca, que se instalaron en el albergue provisional del DIF Municipal.

Participación en el taller de herramientas para una Defensa Legal Intercultural en Oaxaca, para formarse y capacitarse en los procesos de defensa legal de pueblos y comunidades indígenas, respetando su interculturalidad. Curso Intercultural de Alta Formación en Derechos Humanos 2019 para formarse y capacitarse en los procesos de interculturalidad que viven los pueblos y comunidades indígenas.

Participación en la mesa temática “El convenio 169 de la OIT, avances y retos en su cumplimiento”, donde se expuso un análisis de las actuaciones de la DDHPO en el marco del convenio sobre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Comparecencia de familias de la agencia municipal Santa Cruz, municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, por intento de despojo de un terreno comunal donde tienen sus viviendas. Seguimiento al expediente DDHPO/CA/0638/(14)/OAX/2018. Aplicación de Censo de las familias desplazadas de los parajes el Coquito, los Mángales y el Quio de Santa Cruz Xoxocotlan, expediente DDHPO/2351/(01)OAX/2019. Participación de la DDHPO como órgano garante del convenio de paz entre las comunidades del municipio de San Juan Quiaije y la Agencia Municipal San José Ixtapan, Municipio de Santa Catarina Juquila.

Acciones Especializadas en Atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

Objetivo: Brindar atención interdisciplinaria en materia de derechos humanos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Se atendieron 70 expedientes en trámite, 28 se iniciaron en este periodo, de los cuales se concluyeron 11 y se encuentran activos 76.

Se tramitaron 20 cuadernos de antecedentes de los cuales se concluyeron 20 y 23 se encuentran en trámite; así mismo, se emitieron 48 medidas cautelares, a diversas autoridades de los órdenes federal, estatal y municipal.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se solicitaron 47 colaboraciones, dirigidas a autoridades municipales y estatales, así como a representantes de núcleos agrarios.

Se brindaron un total de 310 atenciones psicológicas, a niñas, niños, adolescentes y mayores de edad. De igual manera, se emitieron siete valoraciones psicológicas, cinco informes de entrevistas psicológicas, un informe psicológico, un informe psicológico de observación, un informe grupal, y una intervención grupal.

Participación en la mesa de trabajo del Comité de Atención de Alerta de Género del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres para dar seguimiento con perspectiva de género a la implementación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca; en coordinación con la Defensoría Especializada en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia se alimenta la base de datos para registro de muertes violentas de mujeres, documentados por los medios de comunicación impresa y electrónica; registro de niñas, niños y adolescentes con reporte de desaparición, registro de muerte violenta de mujeres, niñas, niños y adolescentes y registro de muerte violenta de mujeres, niñas, niños y adolescentes actualizado 2019.

Se visitaron las instalaciones de Centro de Integración Social número 8, "General Lázaro Cárdenas", para verificar las condiciones generales en su funcionamiento, así como para investigar hechos relacionados con el expediente DDHPO/1187/(27)/OAX/2019.

Se constituyó en las instalaciones de la casa hogar número 2 del DIF, para realizar investigaciones relacionadas con el expediente DDHPO/1331/(01)/OAX/2019 y verificar de manera general el funcionamiento de dicha casa hogar.

Se acudió a una reunión a las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Oaxaca, para conocer el avance en la implementación del sistema "Mis Derechos" en la que se revisó el estatus de los indicadores y cumplimiento de variables, que permitan generar información para la toma de decisiones de política pública en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Se acudió a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), para apoyar las actividades en torno al 11° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2019-2020, organizado por el INE, el cual tiene como objetivo generar espacios para que las niñas y niños que cursan el quinto grado de educación primaria, ejerzan su derecho a participar en un proceso de representación que les permita identificar la importancia de expresar su opinión con libertad y sea tomada en cuenta en un proceso de elección y



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



además, les permita escuchar las diversas opiniones de las niñas y niños para poder elegir a una o un representante que transmita sus ideas, intereses y preocupaciones.

Se acudió al primer foro Internacional de Acogimiento Familiar en Oaxaca, en donde la organización Civil Buckner México, presentó las experiencias de éxito que su programa ha tenido, las cuales podrían considerarse en Oaxaca, para garantizar el derecho de niñas, niños, a vivir en un entorno familiar.

Se acudió al foro: “Promoviendo los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes ” y participo en la mesa de trabajo relativas a dichos temas.

Se llevó a cabo el conversatorio “Una mirada a los derechos de la niñez y trabajo infantil”, en conmemoración al 30 aniversario de la convención sobre los derechos del niño. Así como también se llevó a cabo el dialogo juvenil denominado “El clima está cambiando, y las personas ¿Cuándo?”.

Se realizó una visita al Albergue de tránsito para niñas, niños y adolescentes, migrantes no acompañados y repatriados, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, donde se solicitó el acceso a ocho expedientes administrativos en relación a los hechos que se investigan dentro del expediente DDHPO/1331/(01)/OAX/2019, que se inició de oficio ante las probables violaciones a derechos humanos.

Se participó en: a) Conferencia magistral sobre seguridad ciudadana y derechos humanos; coloquio de “Justicia Restaurativa: Rompiendo paradigmas para el trabajo con las y los adolescentes”; b) curso taller Niñas, Niños y Adolescentes como sujetos de derechos: de la teoría a la práctica; c) INEGI y la Secretaria Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, para profundizar en la capacitación y el uso del sistema “Mis Derechos” y sobre el administrador de proyectos TRELLO; d) Reunión Binacional de Trabajo Oaxaca-Yucatán-Canadá, en materia de Justicia para Adolescentes.

Acciones Especializadas en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia

Objetivo: Promover la igualdad entre los géneros con énfasis en la autonomía de la mujer y la defensa y eliminación de todas las desigualdades entre los géneros.

Se atendieron 118 expedientes en trámite, 41 se iniciaron en este periodo, de los cuales se concluyeron siete y se encuentran activos 118.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se participó en el foro: “Progresividad de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres”; se efectuaron cinco reuniones de acompañamiento psicosocial dentro del expediente de queja relacionado a un caso de violencia digital contra periodistas en el ejercicio del derecho de la comunicación; reunión con la Directora de Equidad de Género de la UABJO para coordinar acciones tendientes a prevenir y atender la violencia de género en contra de las alumnas de dicha institución; se efectuaron dos mesas de trabajo con las peticionarias en apoyo a la Defensoría Especializada en Defensoras, defensores y periodistas, estas se efectuaron en el Municipio de Juchitán de Zaragoza; con el objeto de generar mecanismos de atención a la violencia de la que son víctimas las mujeres y adolescentes en el transporte público, se realizó una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SEMOVI) y se participó en apoyo a la Defensoría Especializada en Pueblos Indígenas, en la reunión de trabajo con Autoridades Municipales y ciudadanos de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe.

Se iniciaron cuatro expedientes de queja motivado por la vinculación del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Oaxaca, por probables violaciones a los derechos humanos de las mujeres, derivado de la violencia política por razón de género.

Se realizó una mesa especializada en violencia política en razón de género contra las mujeres y de seguimiento a las medidas cautelares dentro del expediente DDHPO/0406/(13)/OAX/2019.

Se efectuaron 20 reuniones de trabajo estratégico con personal de distintas áreas de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, para atender casos especiales de violencia contra las mujeres. 10 reuniones de canalización e intervención de casos especiales de violencia contra las mujeres.

Participación en seis reuniones ordinarias y extraordinarias de trabajo con el actual Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Oaxaca (OPPMO), en donde los objetivos de trabajo se centran en prevenir conflictos post electorales, garantizar la paridad de género en los sistemas normativos.

En materia de promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, así como la prevención y erradicación, se participó en el foro de igualdad entre las mujeres y hombres PROIGUALDAD, con el tema: Violencia de género, qué entender por violencia, al igual que tres entrevistas de radio. Se colaboró e impulsó la creación de espacios de fomento de la participación de las mujeres en actividades académicas, sociales, laborales, culturales, políticas y económicas. Se continuaron con las acciones para el empoderamiento de las mujeres y la construcción de su ciudadanía. Tres talleres para



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



diosas, basado en el libro de “Mujeres que Corren con los Lobos”, en coordinación con SURCO A.C.

Así mismo se desarrolló y participó en distintas acciones en materia de educación y capacitación: Reunión con personal de la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca, con el tema. “Sororidad entre mujeres”. Se participó como ponente en el diplomado en derechos humanos, género y Procuración de Justicia, sobre el tema de violencia de género, dirigido al personal de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca. Se llevó a cabo una reunión con el Comité Interinstitucional para la Atención a Víctimas de Trata de Personas en Oaxaca. Se participó en el concurso “Prevención de la Tortura en Centros Penitenciarios en contextos estatales”.

Con el objeto de implementar acciones preventivas relacionadas a la violencia de género contra las mujeres, se llevó a cabo una reunión con personal de la Policía Federal Preventiva.

Se participó en la realización de mesas de trabajo para la implementación y seguimiento de las medidas cautelares decretadas. Mediante la coordinación institucional y con organizaciones de la sociedad civil, para coordinar, coadyuvar y colaborar en la atención, prevención o acompañamiento de la violencia de género contra las mujeres, así como en la participación en los distintos comités, mesas, comisiones, observatorios, de los cuales este organismo forma parte, como son:

- a) Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Oaxaca (OPPMO).
- b) En materia de defensa y protección de los derechos humanos, se efectuaron 367 acciones considerando comparecencias, inspecciones, colaboraciones, acompañamientos, canalización a la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca, para la realización de entrevistas, requerimientos, testimoniales, notificaciones, informes de autoridad y certificaciones.
- c) Participación en el seguimiento de las mesas de trabajo de las propuestas para el Plan de Desarrollo Municipal, hacia la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Oaxaca de Juárez.
- d) Participación en el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Se inició de oficio el Cuaderno de Antecedentes DDHPO/CA/0061/OAX/2019, que vinculó al Municipio de Oaxaca de Juárez, al Instituto Municipal de las Mujeres y a la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca, por un concurso que incitaba a la violencia de género contra las mujeres, emprendido por una empresa privada, por lo que a través de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



la prensa y bajo el título **“Piropo no es halago, mujeres reprueban concurso en Oaxaca”**, el cual concluyó garantizando el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Alerta por Violencia de Genero contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Oaxaca.

Se dio seguimiento a las acciones implementadas derivadas de la AVGM, por lo que este organismo signó un convenio de coordinación con la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca y se acudió a las reuniones de los Comités de Atención, Prevención y Apoyo Legal del Sistema Estatal.

Se participó en las jornadas por los Derechos Humanos en donde el Defensor de este organismo, signó convenios marco de colaboración con los municipios de Santo Domingo Tehuantepec y Asunción Ixtaltepec.

Se participó en 25 actividades y diligencias, dentro de las que se consideran, intervención en crisis a mujeres víctimas de violaciones a derechos humanos, entrevistas en radio o T.V., acompañamientos a víctimas de los delitos contra periodistas o defensores y defensoras en derechos humanos entre otras.

Realización de tres entrevistas de radio con el tema: Violencia de género, importancia de los límites, violencia en el noviazgo, entre otros; con la presencia del Defensor, se llevaron a cabo dos firmas de Convenios de colaboración con Presidentas y Presidentes Municipales de Santo Domingo Tehuantepec e Ixtaltepec; reunión de trabajo con personas integrantes de colectivos de la Diversidad Sexual de Juchitán de Zaragoza con el Defensor regional.

Derivado de la declaratoria de la Alerta se dio seguimiento a las acciones implementadas y derivadas de dicha declaratoria: taller en coordinación con las integrantes de “Círculo para el desarrollo con equidad de género, Nduva Ndandi, A.C.”; Coadyuvancia en la reunión de la representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), para la realización de reuniones de trabajo con integrantes de la sociedad civil organizada; reunión de trabajo con personal de la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca, en relación a la implementación de la Alerta; se participó en cinco reuniones de trabajo con integrantes de la sociedad civil organizada relacionada con el seguimiento y monitoreo de las acciones implementadas con motivo de la Declaratoria; se realizó un panel denominado: “Derecho a una Vida Libre de Violencia de Genero”, se participó en tres reuniones de trabajo con los Comités de Atención (coordinado por los Servicios de Salud de Oaxaca y el Comité de Prevención que coordina la Secretaria de Seguridad Pública (SSPO) y con los enlaces



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



de Coordinación de los comités del Sistema Estatal (PASEM); formulación del Proyecto “Plataforma Electrónica para la Defensa, Protección, Prevención, Seguimiento y Evaluación de la Seguridad Humana para las Mujeres en el Estado de Oaxaca (primera etapa)”.

Se acudió a la Conferencia: “La alerta de Género, responsabilidad de los municipios”, dictada por la Comisión Nacional para Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Se participó en una reunión de trabajo con la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (SEPIA), para conocer el programa de atención a la violencia de género contra las mujeres en municipios que se rigen por Sistemas Normativos Internos, con Declaratoria de Alerta por Violencia de Género.

Con presencia de la Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres CONAVIM, el Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, entregó y presentó su informe de trabajo a un año de la Declaratoria de la Violencia de Género para el Estado de Oaxaca.

En el marco de la emisión de la alerta se llevó a cabo una presentación ante CONAVIM.

Se realizó una reunión con la Facultad de Economía de la UABJO, con el objeto de integración del informe de este organismo, relacionado a la Emisión de la AVGM.

El titular de la DDHPO acudió a una reunión de trabajo convocada por la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, a un año de la declaratoria de la AVGM, donde expuso la necesidad de perfeccionar este instrumento y articularlo con acciones desde diversas entidades gubernamentales y autónomas, así como de los tres poderes del estado.

Acciones Especializadas en Protección a Periodistas, Defensoras y Defensores de Derechos Humanos

Objetivo: Visibilizar y defender las violaciones a derechos humanos de periodistas, defensoras y defensores de derechos humanos.

Se atendieron 66 expedientes de queja, quedando 65 activos.

En el periodo que se informa en asuntos relevantes se iniciaron cuadernos de antecedentes, mismos que corresponden a defensores de derechos humanos:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DDHPO/CA/1008/(01)/OAX/2018. Debido a que la presidenta municipal con licencia y candidata a edil municipal inició su campaña en la agencia municipal de Huamuchil, donde un grupo de personas afines realizó actos de intimidación y amenazas en contra de Asamblea General del Pueblo de San Dionisio del Mar.

DDHPO/CA/093/(01)/OAX/2019. Se inició toda vez que defensoras y defensores de derechos humanos de diversos colectivos de la comunidad LGBTTTI y muxe, manifestaron su preocupación por la creciente violencia que existe en la región del Istmo de Tehuantepec, en contra suya como defensores de dicha comunidad, que han recibido agresiones físicas y afectaciones a su patrimonio, asimismo, hicieron referencia al asesinato del defensor de dicho colectivo.

Expediente DDHPO/1259/(01)/OAX/2014 y su acumulado DDHPO/1549/(01)/2015, relativo a los planteamientos presentados por los ciudadanos M.E.M.G., M.P.J.R. Y R.T.K. Quienes reclamaron violaciones a derechos humanos, atribuidas a elementos de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Oaxaca, por lo que al acreditarse la violación a derechos humanos, se ordenó emitir una propuesta de conciliación.

DDHPO/CA/406/(01)/OAX/2019. Se inició con el motivo de la comparecencia de la defensora de derechos humanos E.A.S.B. quien señaló que derivado de su labor, tanto ella como su familia han sido objeto de amenazas y hostigamiento, mismas que han recrudecido en últimas fechas.

DDHPO/CA/538/(13)/OAX/2019. Con fecha 23 de septiembre del presente año, se inició el cuaderno de antecedentes, toda vez que mediante un comunicado que emitió el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI), respecto a que un grupo del crimen organizado irrumpió la comunidad de Santiago Xanica, atacando la casa de su compañero C.L.D. con rifles de alto poder y de uso exclusivo del ejército, por lo anterior, personal de este organismo estableció comunicación para iniciar las investigaciones correspondientes, confirmando dicha situación y agregando que detuvieron a uno de los sicarios de nombre E.S. a quien trasladaron a la cárcel municipal de la comunidad, señalando que ante la desconfianza en la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, la población determinó liberar a dicha persona con la intervención de la Fiscalía General de la República. Por lo anterior, se solicitó la colaboración a dicha autoridad federal.

Expedientes que corresponde a periodistas:

DDHPO/254/(01)/OAX/2017. Con motivo de la nota periodística publicada en el portal www.cortamortaja.com.mx, en que se señala que después del operativo que derivó en



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



el desalojo de comerciantes del parque “Benito Juárez”, elementos de la policía municipal de Juchitán de Zaragoza agredieron a un periodista.

DDHPO/1042/(01)/OAX/2017. Con motivo del planteamiento formulado por el ciudadano A.C.R., quien reclamó probables violaciones a los derechos humanos del periodista D.O.G., atribuidas a servidores públicos del Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero.

DDHPO/469/(01)/OAX/2017. Con motivo de la nota periodística publicada bajo el título “se enfrentan policías y maestros en Oaxaca”, en que se señala que elementos de la policía estatal utilizaron gas lacrimógeno para replegar la manifestación de trabajadores de la educación y organizaciones sociales que acudieron a la primera audiencia pública del gobernador, con lo que resultó lesionado el foto periodista H.A.V.O.

Expediente DDHPO/577/(01)/OAX/2015. Con motivo de una publicación en la red social twitter en que se eludía a que en el desalojo realizado el veinte de abril de dos mil quince, en inmediaciones de Santa Lucia del Camino, un reportero resultó lesionado por parte de la Policía Vial, dependiente de la Secretaria de Seguridad Pública de Oaxaca, por lo que tuvo que ser trasladado al Hospital Civil “Dr. Aurelio Valdivieso” en donde recibió atención médica. En la citada Propuesta de Conciliación se solicitó al Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca se exhortara a los elementos de la policía vial estatal, para que en lo subsecuente eviten incurrir en este tipo de actos, que con previo consentimiento del periodista se realicen las acciones correspondientes con el fin de proceder al pago de la reparación del daño de acuerdo a la Ley.

Se emitieron Propuestas de Conciliación en los siguientes expedientes:

Expediente DDHPO/859/(01)/OAX/2017. Con motivo de las actuaciones realizadas en el cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/409/(21)/OAX/2017, del que se desprendían probables violaciones a los derechos humanos del defensor de derechos humanos A.T.V, atribuibles a servidores públicos de los Servicios de Salud de Oaxaca. Se solicitó al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca iniciar el procedimiento administrativo de responsabilidad a los servidores públicos involucrados; a partir de la aceptación de la Propuesta de Conciliación con previo consentimiento de los familiares de la persona agraviada, se proceda al pago de la reparación integral del daño en términos de la ley y por último se realice un acto de reconocimiento de responsabilidad y disculpa pública.

Expediente DDHPO/611/(01)/OAX/2019. Con motivo de la petición presentada por el profesor B.A.B, en su carácter de Secretario de Asuntos Jurídicos del Sindicato



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Independiente de Trabajadores de la Educación de México, sección Oaxaca, quien reclamo violaciones a los derechos humanos de 368 personas afiliadas a dicha agrupación sindical, atribuidas a servidores públicos dependientes del IEEPO. Por lo anterior, se procedió a formular al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública la propuesta de conciliación donde se le pidió girar instrucciones al personal del Departamento de Pagos o a quien correspondiera, para realizar todas las acciones jurídico administrativas necesarias tendientes a que en lo subsecuente se eviten dilaciones al cubrir los salarios y demás prestaciones de los trabajadores afiliados a dicho sindicato y por ultimo solicite al órgano de Control Interno de ese Instituto inicie procedimientos administrativo en contra de los servidores públicos involucrados en las violaciones a derechos humanos.

Acciones Especializadas en Centros de Reclusión

Objetivo: Atender las peticiones de derechos humanos relacionadas con los centros de reclusión.

Se recibieron 103 quejas, teniendo activos 149 quejas.

Se giraron 128 oficios a diversas autoridades que intervienen en centros de reclusión y se realizaron 384 acuerdos (radicaciones, solicitud de informe e informes adicionales).

Las principales autoridades señaladas como responsables de carácter estatal son el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, Defensoría Pública del Estado y Secretaria de Seguridad Pública del Estado.

Se realizaron recorridos de supervisión penitenciaria a los CERESO de Etna, Tanivet, Miahuatlán, Ixcotel, Dirección de Medidas para Adolescentes y Anexo Psiquiátrico.

Se emitieron colaboraciones, tomando en consideración estándares internacionales. Se dio seguimiento a las medidas cautelares, emitidas por esta Defensoría, así como por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se participó en dos audiencias penitenciarias celebradas en los CERESO de Ixcotel, y Etna, con la finalidad de darle a conocer a las personas privadas de su libertad el estado procesal que guardan sus expedientes, escuchar sus planteamientos y peticiones. Se tuvo una participación activa en la Feria de la Salud, realizada en la penitenciaría de Ixcotel. Se efectuó la visita con personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para dar seguimiento al Diagnostico Nacional del Sistema Penitenciario, a los centros penitenciarios. Se participó en las actividades del Centro Penitenciario Femenil de Tanivet, en la creación de la marca de ropa Lecigú. Se realizó una visita al centro penitenciario de Tanivet, Tlacolula, donde ubicaron temporalmente a las y los adolescentes (2 mujeres y 31



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



hombres) de la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes, para verificar su atención.

Las quejas de las personas privadas de la libertad fueron en general por malos tratos, por la insuficiencia de alimentos y de agua para beber, mientras que los familiares se vieron afectados como visita, porque solo se permite los fines de semana y por la revisión personal.

Atención a Víctimas de Violación de Derechos Humanos

Objetivo: Brindar atención profesional con calidad, calidez y sensibilidad de manera integral e inmediata a las víctimas de violaciones a derechos humanos.

Se realizaron 21 acciones de atención personalizada a víctimas de violaciones de derechos humanos, 10 acompañamientos, dos procedimientos de contención, tres canalizaciones a instituciones especializadas y seis acciones de orientación legal a víctimas. Así como también se llevaron a cabo 30 acciones de establecimientos de tratamientos de adicciones.

Se brindó acompañamiento jurídico al comité directivo de la colonia Rufino Tamayo 2019-2020 de Santa Cruz Xoxocotlan, que aducen que el presidente municipal de esa población, pretende arbitrariamente substituirlos en su puesto, así como a la Asesora Jurídica de la Sección XXII, que aducen que varios profesores sindicalizados y un personal de confianza del CECYTE, reiteradamente vulneran los derechos humanos de los estudiantes, se solicitó los cambios de adscripción.

Se acudió como observador electoral a la asamblea comunitaria de San Sebastián Tutla, para elegir a sus autoridades municipales en el trienio 2020-2022, la cual no se llevó a cabo por que hubo sillazos y lesionados, así como a la asamblea extraordinaria de Nazareno Etlá, a efecto de ratificar o elegir a sus autoridades municipales, aduciendo que algunos ciudadanos de esa comunidad presentaron inconformidad en el Instituto Estatal Electoral, en donde manifestaron que se les habían violado los derechos político-electorales y derechos humanos en una elección anterior; además del acompañamiento en calidad de garante de derechos humanos en las actividades de consulta que personal de IEEPCO realizó ante los habitantes de diversas agencias municipales.

Se realizó una misión de observación in situ, respecto a la intervención del personal de los cuerpos de seguridad, respecto a las circunstancias en las cuales falleció una mujer de la tercera edad, en el Pedimento, Santa Catarina Juquila.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se puso a consideración del Defensor y del Coordinador General de las Defensorías, la propuesta del programa anual para la atención integral a las personas en situación de víctimas usuarias, víctimas de delito y de violaciones de derechos humanos 2019-2020, el objetivo general de esta propuesta es brindar atención integral a las personas en situación de víctimas usuarias, víctimas de delito y de violaciones de derechos humanos con enfoque de derechos humanos, enfoque psicosocial y enfoque de género, diferencial y especializado.

Derivado de la mesa de dialogo regional celebrada en las oficinas de la representación estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", cuyo objeto fue dar a conocer el mecanismo para la incorporación de personas víctima del delito y violaciones graves a derechos humanos, a los programas de becas educativas, establecer dialogo, retroalimentación, conocer los retos y las dificultades para acceder a ellas.

Se acudió al primer encuentro internacional de seguridad y procuración de justicia Oaxaca 2019. Se impartieron las conferencias: a) Los procedimientos de queja ante la DDHPO y su naturaleza como mecanismo no jurisdiccional de protección de derechos humanos. b) los derechos de las personas en situación de victima usuarias, víctimas de delito y de violaciones de derechos humanos.

B) PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS

Políticas Públicas en Derechos Humanos

Objetivo: Promover la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y el respeto al pluralismo jurídico en las políticas públicas institucionales y marco normativo estatal.

En cumplimiento al objetivo anterior se planteó la realización de diversas actividades como reuniones de trabajo, conversatorios, propuestas de armonización legislativa y programas de radio para la inclusión del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas. En este sentido se presenta el cuadro siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Actividades en Materia de Políticas Públicas en Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ACUMULADO 2019
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS	REUNIONES	2	0	1	1	4
CONVERSATORIOS	SESIÓN	2	6	0	1	9
VINCULACION INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	SESIÓN	4	8	2	11	25
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL	DOCUMENTO	1	0	1	0	2
INFORMES/RELATORIAS	INFORME	1	2	2	0	5
PONENCIAS E INTEVECCIONES	DOCUMENTOS	3	1	1	1	6
DOCUMENTOS PARA PUBLICACIONES Y/O DIFUSION	DOCUMENTO	0	2	1	2	5
PROGRAMAS PARA LA INCLUSION DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	DOCUMENTO	0	0	1	1	2
REUNIONES DE TRABAJO	REUNIONES	4	8	7	4	23
INTERVENCIONES EN RADIO Y TELEVISION	INTERVENCIÓN	2	3	0	0	5

Fuente: Coordinación de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos 2019.

Con relación a las personas beneficiadas y participantes de estos procesos, en la vinculación interinstitucional y comunitaria intervinieron dos mil 657 personas, de ellas un mil 410 fueron mujeres y un mil 247 hombres y en las ponencias e intervenciones participaron 224 personas, 92 mujeres y 132 hombres.

Se participó en: a) Diplomado itinerante de la CNDH: “Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas”; b) Seminario Intercultural: “Un derecho de niñas, niños y adolescentes”; c) Reunión para iniciar el diagnóstico e implementación del programa permanente: “Fomento a la lectura en Derechos Humanos” dirigido a niños y niñas de educación básica de 1°, 2° y 3° grado de primaria; d) Mesa de diálogo: “Implementación de medidas tendientes a garantizar a la ciudadanía-trans en el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en el proceso electoral 2017-2018”; e) Curso-taller: “Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, de la teoría a la práctica”; f) Curso taller: “Derechos humanos, reforma constitucional y uso de la fuerza”; g) Taller: “Normas de convivencia escolar” o reestructuración del reglamento escolar bajo el cual se rige su institución; h) Conversatorio: “Protección de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas y su defensa estratégica”.

La DDHPO tuvo a su cargo 3 documentales: “Historia de México”, “Ayotzinapa” y “La marcha de los diez mil”; así como a la conferencia: “La garantía del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes”; y al dialogo, reflexión y análisis: “Mecanismos de participación vinculantes con el legislativo y ejecutivo en torno a las políticas públicas en materia ambiental”.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se realizó el conversatorio: “Violencia de género”; se asistió al taller: “Comunidad y derechos humanos; se asistió al curso internacional de alta formación; “Desafíos y propuestas para una educación inclusiva e intercultural; se asistió al curso taller: “Derechos de la niñez y trabajo infantil; acompañamiento y asesoría en la construcción de las “Normas de convivencia escolar”; se asistió al taller: “Comunicación e incidencias para mujeres con discapacidad”; se asistió a la presentación del libro: “No se olvida el movimiento estudiantil de 1968 en Oaxaca”; se asistió a la firma: “Convenio de colaboración entre la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca y el Instituto Municipal de la mujer de Oaxaca de Juárez”; se asistió al taller: “Comunalidad y derechos humanos”; se realizó el taller: “Derechos humanos y derechos de las personas mayores”; se realizó el taller: “Derechos y obligaciones de las niñas y niños”; se asistió a la Conferencia Magistral: “Retos y perspectivas de los derechos humanos”; se realizó la conferencia: “Normas de convivencia”; se realizó la conferencia: “Derechos de los pueblos indígenas e interculturalidad”.

Educación, Investigación, Divulgación y Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos

Objetivo: Impulsar procesos de formación y promoción desde un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad para la construcción de una cultura de derechos.

En el cuadro siguiente se muestran las actividades de formación que comprenden la planeación, implementación y coordinación de programas y proyectos de capacitación en materia de derechos humanos a servidores públicos estatales y municipales; así como a miembros de organizaciones de la sociedad civil y población en general.



Actividades de Formación en Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ACUMULADO 2019
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AL PÚBLICO EN DERECHOS HUMANOS						
PLATICAS	DOCUMENTO	11	13	3	30	57
ASESORIA PERSONALIZADA	SESIÓN	297	110	232	26	665
TALLERES/Curso Taller/Programa	DOCUMENTO	57	36	43	61	197
CONFERENCIAS	DOCUMENTO	5	7	5	43	60
TEATRO GÜIÑOL	SESIÓN	6	13	3	10	32
CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL	SESION	0	1	0	0	1
PROGRAMAS FORMATIVOS	PLAN DE FORMACION	1	1	0	0	2
REUNIONES DE TRABAJO	SESIÓN	44	38	10	25	117
CONVERSATORIO	SEMINARIO/PRESENTACION DE LIBROS	2	7	0	1	10
DIPLOMADOS		0	1	1	0	2

Fuente: Coordinación de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos 2019.

Dentro de las actividades de formación, a los talleres asistieron seis mil 695, fueron dos mil 959 mujeres y tres mil 736 hombres; en las conferencias asistieron cuatro mil 335, correspondieron dos mil 250 a mujeres y dos mil 85 hombres; en las funciones de teatro güiñol asistieron dos mil 445, fueron un mil 198 mujeres y un mil 247 hombres; en las pláticas las personas atendidas fueron dos mil 879, de ellas un mil 361 mujeres y un mil 518 hombres; en los conversatorios asistieron 937, siendo 679 mujeres y 258 hombres; en las sesiones de asesoría personalizada participaron 665, siendo 310 mujeres y 355 hombres; en los diplomados participaron 228, participando 120 mujeres y 108 hombres; en los programas formativos se contó con la participación de 160, de los cuales 93 fueron mujeres y 67 hombres; en las reuniones de trabajo participaron 164, correspondieron 97 mujeres y 67 hombres y por último concurso de dibujo infantil contando con 35, siendo 20 niñas y 15 niños.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



C) APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se refiere al conjunto de acciones que lleva a cabo la Oficina del Defensor a través de sus áreas de apoyo (Planeación y Evaluación, comunicación social y tecnologías de la información y comunicación).

Actividades del Titular

El día 9 de mayo de 2019 el Licenciado José Bernardo Rodríguez Alamilla tomó posesión como Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, quien de inmediato orientó sus acciones al establecimiento de vínculos con instituciones públicas Federales, Estatales y Municipales, además de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas como la UABJO, en beneficio de la sociedad, destacando la realización de 590 audiencias al público, 53 reuniones de trabajo y la celebración de nueve acuerdos y seis convenios interinstitucionales, con los que se potencian las actividades desarrolladas por las diversas áreas de este organismo autónomo. Destaca la participación en diversos foros, seminarios, diplomados y cursos relacionados con los derechos humanos.

Planeación y Evaluación

Se formuló el Plan Estratégico Institucional 2019-2026 y el Programa Operativo Anual 2020 de la DDHPO, además de diversos proyectos y ponencias.

Se formularon los cuatro informes trimestrales de Resultados Generales de la DDHPO, el Informe Anual de Actividades 2018-2019 y el Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2019, así como diversos diagnósticos e informes; además de la participación en reuniones del Sector Salud.

Comunicación Social

Objetivo: Generar una cultura de promoción y defensa de los derechos humanos mediante la visibilización y difusión de temas en la materia, a través de vínculos de información con los medios de comunicación.

Boletines a medios informativos. Se elaboraron 107 boletines con el objetivo de situar la presencia de la Defensoría en los diversos medios impresos y electrónicos; se difundieron 79 boletines, de los cuales 50 se publicaron en periódicos de la entidad, así como 29 en noticieros radiofónicos de las 15 estaciones de radiotransmisión.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Monitoreo continuo de información. Se realizó con el fin de detectar posibles violaciones a los derechos humanos o asuntos en los cuales fue necesaria la intervención de la Defensoría. Se elaboraron 275 seguimientos matutinos y 275 vespertinos. Además, se llevó a cabo un monitoreo de medios nacionales, el cual dio como resultado 272 síntesis informativas.

Monitoreo de impacto en medios. Para conocer el impacto noticioso e ir evaluando la imagen de la Defensoría en los medios de comunicación, se contabilizaron un mil 98 notas publicadas que tienen relación con la Defensoría. De estas notas, 258 fueron publicadas en prensa escrita, 181 en noticieros radiofónicos y televisivos, y 659 en sitios web.

Programas de radio. Actualmente se mantienen activos espacios radiofónicos en la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión y en la estación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Tlaxiaco. Se difundieron 57 programas de radio, actualmente se trabaja en la producción y difusión de la cuarta temporada del programa radiofónico que se transmite en las estaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

Redes sociales. Estos espacios sirven para promover las actividades y difundir los boletines. Se realizaron 781 publicaciones en Facebook y Twitter, mientras que en las redes sociales del Defensor se realizaron 464 publicaciones.

Otros. Se emitieron 29 cápsulas televisivas, se otorgaron 136 entrevistas y se formularon 143 tarjetas informativas para periodistas.

Además se elaboraron tres artículos de investigación especial sobre feminicidios y hemerografía.

Se cubrieron 123 actividades de la institución, tanto en video como con fotografías. Resalta la firma del convenio entre la Defensoría y la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, así como la participación del titular en la sesión ordinaria 2019 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Oaxaca, y la firma de convenio con las autoridades municipales de Tehuantepec, Juchitán, Ciudad Ixtepec, además del recorrido del defensor por las oficinas regionales.

Se elaboraron 54 productos entre los que se incluyen material para redes sociales y capsulas para eventos de promoción.

Se realizaron investigaciones especiales a fin de proporcionar insumos informativos para diversas acciones en el conflicto agrario entre Santiago Yaitepec y Santa Catarina



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Juquila, sobre los hechos ocurridos en el caso San Dionisio Ocotepéc, del conflicto entre sindicatos de transportistas y en la despenalización del aborto.

Se terminó la postproducción del documental *La marcha de los diez mil*. El objetivo de este trabajo fílmico es visibilizar la situación de las y los integrantes de la caravana migrante de centroamericanos en Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y la Ciudad de México, del 25 de octubre al 8 de noviembre de 2018.

En el mes de abril se presentaron los documentales producidos entre 2015 y 2019: *Desplazados triquis de Valle del Río*, *Así sembramos nuestra agua*. El 13 de junio se presentó en Washington, Seattle el documental “La Marcha de los Diez mil” en las instalaciones de The Elliott Bay Book Company.

Se implementó una estrategia para generar productos audiovisuales para redes sociales con el objeto de alcanzar público más joven y visual, por ello se elaboraron 48 videos.

Se destaca la producción del video del teatrino “los derechos son nuestros”, el objetivo es explicar a niñas y niños en forma lúdica que son los derechos humanos, quiénes los poseen y cuáles son.

Se elaboraron 285 productos de diseño, entre los que se encuentran, invitaciones, carteles, displays, reconocimientos, personificadores, además de folletos, folders, programas de mano, así como el diseño del libro y la edición del documental sobre la caravana migrante.

En forma conjunta con los periódicos “Noticias” e “Imparcial” se inició una serie de talleres para promover entre las y los periodistas el enfoque de derechos humanos.

Se realizó una conferencia de prensa donde el objetivo de la actividad fue informar el cierre del periodo del ex titular de la DDHPO.

Se participó en la formulación de informes sobre la presentación de la denuncia ante la Corte Penal Internacional en la Haya por las graves violaciones a derechos humanos ocurridas durante el conflicto social de 2006, así como cartas oficiales para informar el cambio en la titularidad de la Defensoría.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Tecnologías de la Información y Comunicación

Objetivo: Desarrollar Sistemas de información y aplicaciones de software según lo soliciten o requieran las áreas que conforman la Defensoría; planear y dirigir la administración del sitio Web y brindar los servicios de capacitación solicitados por el personal.

En coordinación con la Defensoría Especializada en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y el área de Planeación se desarrolló el trabajo de tres proyectos: 1) Análisis Estadísticos de Señalamientos a Violaciones de Derechos Humanos Registrados en el Sistema Informático de Quejas; 2) Monitoreo del Conocimiento y Cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca (AVGM) en una muestra de municipios y 3) Análisis Comparativo de Datos Estadísticos Oaxaca vs Nacional Cifras del Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal INEGI 2017-2018, del convenio con la Facultad de Economía de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca.

Se formuló la propuesta de mejora de procesos en la Dirección de Peticiones, Orientación y Seguimiento a las Recomendaciones, a través del análisis que realizaron los alumnos de Ingeniería Industrial de la Universidad de la Salle.

Se generó y mejoró el análisis estadístico de la productividad y pronóstico de las mesas existentes en el Organismo, para ser entregado a la Coordinación Operativa de las Defensorías.

Los servicios brindados fueron 302 diseños e impresión; 224 mantenimientos preventivos y correctivos; 251 actualizaciones WEB; 385 servicios de red; 602 asesorías en sistemas; 499 análisis, desarrollo e instalación de software y hardware y servicios varios 336.

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

UE: 001 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Estado de Situación Financiera

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

Oaxaca



Gobierno del Estado

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	124,814	760,347	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,931,986	2,600,720
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,982,074	2,015,274	Total de PASIVO CIRCULANTE	1,931,986	2,600,720
Total de ACTIVO CIRCULANTE	2,106,889	2,775,622	TOTAL PASIVO	1,931,986	2,600,720
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6,662,532	6,662,532	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
BIENES MUEBLES	5,974,909	6,193,867	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,515,855	2,515,855
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-3,009,979	-1,528,991	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,515,855	2,515,855
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	9,627,461	11,327,408	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DE ACTIVOS	11,734,350	14,103,030	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,736,868	10,215,446
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	8,736,868	10,215,446
			TOTAL HACIENDA	11,252,723	12,731,301
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,450,359	-1,228,991
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	11,734,350	14,103,030



DEL PUEBLO DE OAXACA

Dirección Administrativa

Bajo protesta de decir verdad, **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 05 de MARZO de 2020

declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

Oficina del Defensor

LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

UE: 001 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Estado de Actividades

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINGUIDOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	39,933,829	39,939,948	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,903,200	39,639,948
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	39,933,829	39,939,948	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	39,519,200	39,639,948
			PENSIONES Y JUBILACIONES	384,000	0
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,480,988	1,528,991
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,480,988	1,528,991
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	41,384,188	41,168,939
			DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-1,450,359	-1,228,991



Dirección
Administrativa

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA

Bajo protesta de decir verdad, Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 05 de MARZO de 2020 declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA



Oficina del
Defensor

LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

UE: 001 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Estado de Variación de la Hacienda Pública

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

Oaxaca



Gobierno del Estado

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	2,515,855	0	0	0	2,515,855
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	2,515,855	0	0	0	2,515,855
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	9,915,446	0	9,915,446
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	10,215,446	0	10,215,446
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-300,000	0	-300,000
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	2,515,855	0	9,915,446	0	12,431,301
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2019	2,515,855	0	0	0	2,515,855
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	2,515,855	0	0	0	2,515,855
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	9,965,859	0	9,965,859
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	8,736,868	0	8,736,868
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	1,228,991	0	1,228,991
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2019	2,515,855	0	9,965,859	0	12,481,714



DEL PUEBLO DE OAXACA

Dirección Administrativa

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA

Lugar y fecha de generación; Reyes Mantecón, Oaxaca; a 05 de MARZO de 2020

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

Oficina del Defensor

LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2019

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

UE: 001 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Oaxaca



Gobierno del Estado

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	2,368,680		0 PASIVO	0	668,733
ACTIVO CIRCULANTE	668,733		0 PASIVO CIRCULANTE	0	668,733
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	635,533		0 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	668,733
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	33,200		0 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	1,478,579
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,699,946		0 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y			0 ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0		0 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	1,478,579
BIENES MUEBLES	218,959		0 RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	1,478,579
ACUMULADA DE BIENES	1,480,988		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	6,119
			TOTALES	0	2,153,431



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA
Dirección
Administrativa

Bajo protesta de decir verdad
Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 05 de MARZO de 2020
declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. JUAN GILBERTO MARTÍNEZ RUEDA



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA
Oficina del
Defensor

LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Estado de Flujos de Efectivo



DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA			
DEL 1 de enero al 31 de diciembre 2018 y 2019			
Concepto	2019	2018	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	39,265,094	38,430,250	
Impuestos	0	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	
Derechos	0	0	
Productos	0	0	
Aprovechamientos	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,940,216	39,939,948	
Otros Orígenes de Operación	-675,122	-1,509,698	
Aplicación	41,350,986	39,929,308	
Servicios Personales	0	0	
Materiales y Suministros	0	0	
Servicios Generales	0	0	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	39,519,200	39,639,948	
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ayudas Sociales	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Otras Aplicaciones de Operación	1,831,786	289,360	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-2,085,892	-1,499,058	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	1,480,988	1,528,990	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Bienes Muebles	0	0	
Otros Orígenes de Inversión	1,480,988	1,528,990	
Aplicación	30,629	300,000	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Bienes Muebles	30,629	300,000	
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,450,359	1,228,990	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	0	0	
<i>Endeudamiento Neto</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0	
Aplicación	0	0	
<i>Servicios de la Deuda</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-635,533	-270,068	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	760,347	1,030,415	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	124,814	760,347	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
1511
DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA
Dirección
Administrativa

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
LIC. JOSÉ BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
Defensor



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	2,775,622	45,069,956	45,738,689	2,106,889	-668,733
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	760,347	40,164,296	40,799,830	124,814	-635,533
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,015,274	4,905,660	4,938,860	1,982,074	-33,200
ACTIVO NO CIRCULANTE	11,327,408	241,129	1,941,075	9,627,461	-1,699,946
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6,662,532	---	---	6,662,532	---
BIENES MUEBLES	6,193,867	241,129	460,087	5,974,909	-218,959
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-1,528,991	---	1,480,988	-3,009,979	1,480,988
TOTAL ACTIVO	14,103,030	45,311,085	47,679,764	11,734,350	-2,368,680



Dirección
Administrativa

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA

Lugar y fecha de generación; Reyes Mantecón, Oaxaca; a 05 de MARZO de 2020

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA



Oficina del
Defensor

LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS		MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Largo Plazo			0	0
OTROS PASIVOS					
	OTROS	PESOS	MEXICO	0	0
	SUBTOTAL OTROS PASIVOS			0	0
	TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Cuarto Trimestre del periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	124,814	760,347
Derechos a recibir efectivo y Equivalentes	1,982,074	2,015,274
Total de Activo Circulante	2,106,889	2,775,622
Bienes Inmuebles	6,662,532	6,662,532
Bienes Muebles	5,974,909	6,193,867
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-3,009,979	-1,528,991
Total de Activo no Circulante	9,627,461	11,327,408
TOTAL DE ACTIVOS	11,734,350	14,103,030



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2019, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en la siguiente cuenta bancarias. Gastos de Operación 2019, saldo disponibles para solventar pagos a proveedores y la cuenta de Servicios Personales, saldo disponible para el pago al personal y pagos de obligaciones al SAT, IMSS y Pensiones

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, corresponden a las provisiones de las CLC'S pendientes de pago por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas. Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$1,696,449.40 (Un Millón Seiscientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Pesos 40/100 M.N.) que al 31 de diciembre de 2016, no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaria de Finanzas y en este ejercicio forma parte de Adeudos de Ejercicios Anteriores

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Muebles de Oficina y Estantería	1,169,294	1,205,668
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,295,747	1,389,804
Equipos y Aparatos Audiovisuales	14,898	14,898
Cámaras Fotográficas y de Video	30,794	30,794
Automóviles y Camiones	3,464,176	3,552,704
TOTAL	5,974,909	6,193,867

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$5,974,909 (Cinco Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Nueve Pesos 00/100) haciendo referencia que la entidad Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca adquirió bienes mueble, por lo que en este periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 hubo movimientos al Activo no Circulante.

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019, asciende a la cantidad de \$1,931,986 (Un Millón Novecientos Treinta y Un Mil Novecientos Ochenta y Seis pesos 00/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2018 y 2019 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de diciembre del año en curso, detallándose de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	114,589	108,202
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,817,397	2,483,001
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	0	0
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	0	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	0	9,517
TOTAL	1,931,986	2,600,720



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	2,515,855	2,515,855
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado de ejercicios Anteriores	8,736,868	10,215,446
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	8,736,868	10,215,446
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,450,359	-1,228,991

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de diciembre de 2019, la cantidad de \$8,736,868 (Ocho Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M. N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo) es por la cantidad de -\$1,450,359 (Menos Un Millón Cuatrocientos Cincuenta Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.).



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,933,829	39,939,948
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	39,933,829	39,939,948
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	39,519,200	39,639,948
PENSIONES Y JUBILACIONES		
PENSIONES	384,000	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	39,903,200	39,639,948
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,480,988	1,528,991
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-1,450,359	-1,228,991

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, el cual asciende a un importe de \$39,933,829 (Treinta y Nueve Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Veintinueve pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 por la cantidad de: \$39,903,200 (Treinta y Nueve Millones Novecientos Tres Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$39,903,200 (Treinta y Nueve Millones Novecientos Tres Mil Doscientos Pesos 00/100 M. N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 Subsidios y Subvenciones

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, refleja un Desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de Menos Un Millón Cuatrocientos Cincuenta Mil Trescientos Cincuenta y Nueve pesos.



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, asciende a la cantidad de \$8,736,868 (Ocho Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	12,431,301
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,736,868
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019	12,481,714



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos - Dependencias	124,814	760,347
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	124,814	760,347

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente de 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

1. Total de ingresos (presupuestarios)	\$39,933,829
--	--------------

2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		\$0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
Producto de capital	0	
Aprovechamiento capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables	\$39,933,829
-----------------------	--------------



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente de 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$39,903,200
2. Menos egresos presupuestarios contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones del capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos Presupuestales no Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		1,480,988
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total Gastos Contables		\$41,384,188



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 31 de diciembre de 2018, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, un presupuesto autorizado de \$40,604,284.00 (Cuarenta Millones Seiscientos Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

En 2012, se firma el Acta Constitutiva que conforma el Organismo Autónomo Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, abriendo sus puertas en el año de 2012, fue formalizando a través de un Decreto de Creación como un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio el 15 de febrero de 2012, publicándose en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto No. 397 por el que se crea el Organismo Público Autónomo Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo de su decreto de creación, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca tiene por objeto la defensa, protección, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, así como la prevención, atención y erradicación de la discriminación y la violencia que sufren las personas por su condición, posición social, identidad cultural, política, económica, género, discapacidades, origen, orientación y preferencia sexual, ciudadanía, migración, sexo, nacionalidades, salud, religión e ideología; o cualquier otra que vulnere la dignidad de la persona. (Artículo 2 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 14/02/2012).

b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son la prevención y defensa de los derechos humanos mediante el cual se realizan las siguientes actividades como la recepción de quejas y seguimiento a las mismas y la capacitación a funcionarios públicos y al público en general para la prevención de la violación a los Derechos Humanos.

c) Ejercicio Fiscal:

2012

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.

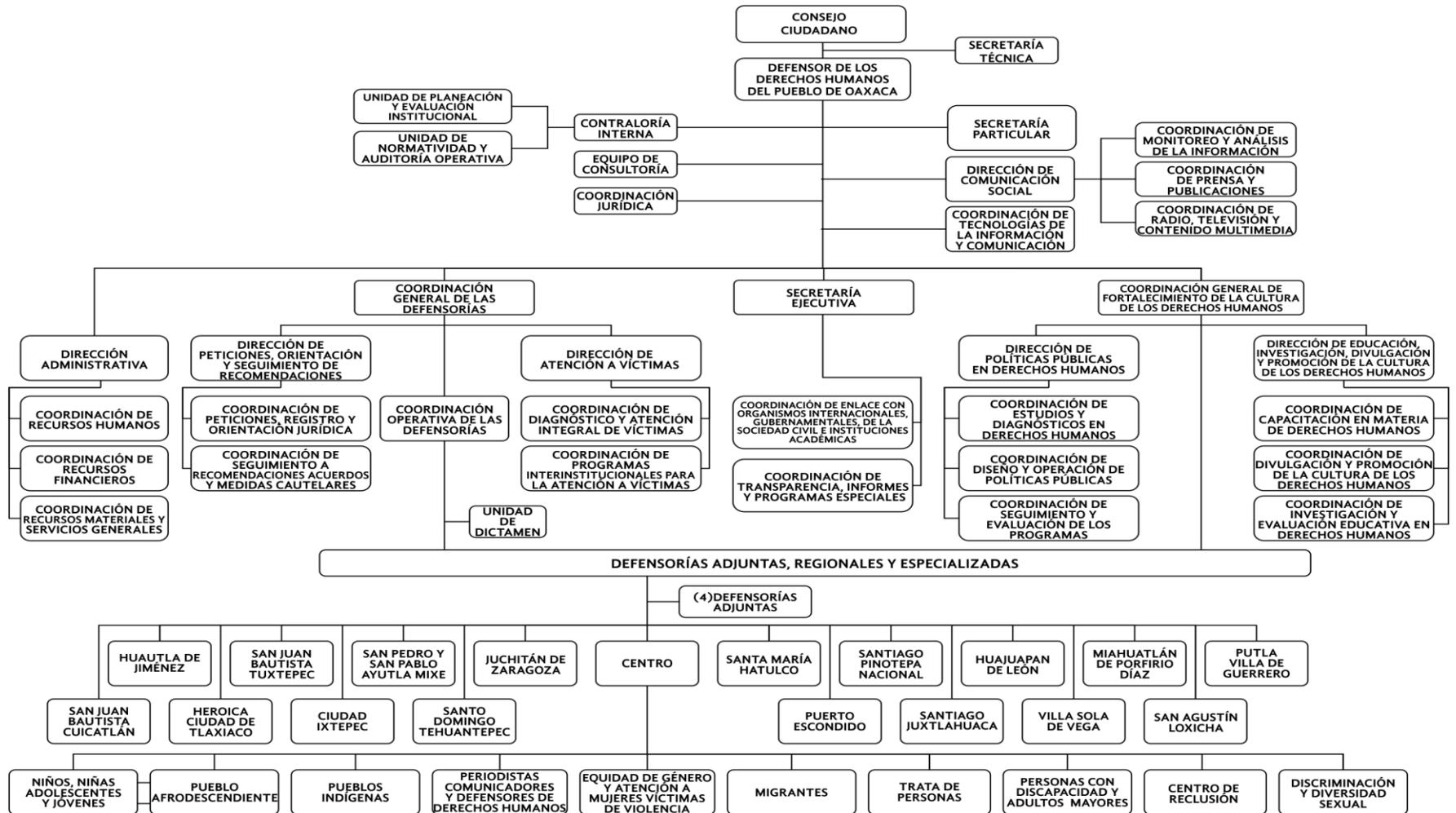


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA

f) Estructura organizacional básica:





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero a diciembre y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
NO APLICA.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de diciembre, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del cuarto trimestre, no se realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

d) Tipo de cambio:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica

b) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica

c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica.

d) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica

f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica

g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- a) Inversiones en valores:
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos Autónomo
No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

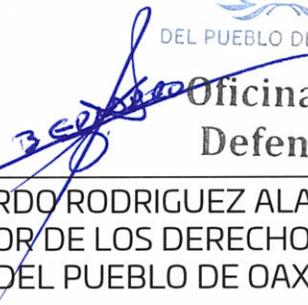
Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 5 del mes de marzo de 2020, por el Lic. José Bernardo Rodríguez Alamilla en su carácter de Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



DEL PUEBLO DE OAXACA

Oficina del
Defensor


JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

Dirección
Administrativa


JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,939,696	-664,588
Otros Ingresos						
TOTAL	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,939,696	-664,588
Ingresos excedentes						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Gobierno	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,939,696	-664,588
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,939,696	-664,588
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,939,696	-664,588
Ingresos excedentes						

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
401	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,573,655.31	-664,587.58	39,909,067.73	39,903,200.45	39,812,821.24	5,867.28
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	40,189,655.31	-664,587.58	39,525,067.73	39,519,200.45	39,428,821.24	5,867.28
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	384,000.00	0.00	384,000.00	384,000.00	384,000.00	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,628.69	0.00	30,628.69	30,628.69	24,241.26	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	30,628.69	0.00	30,628.69	30,628.69	24,241.26	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2 = (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
401	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	40,189,655.31	-664,587.58	39,525,067.73	39,519,200.45	39,428,821.24	5,867.28
2	GASTO DE CAPITAL	30,628.69	0.00	30,628.69	30,628.69	24,241.26	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	384,000.00	0.00	384,000.00	384,000.00	384,000.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28
01	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28
TOTAL DEL GASTO:		40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
401	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28
2	JUSTICIA	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28
01 DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28
1 PROGRAMAS	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28
TOTAL GENERAL	40,604,284.00	-664,587.58	39,939,696.42	39,933,829.14	39,837,062.50	5,867.28

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

CUARTO TRIMESTRE 2019



OBJETIVO INSTITUCIONAL: LA DEFENSA, PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA QUE SUFREN LAS PERSONAS POR SU CONDICIÓN, POSICIÓN SOCIAL, IDENTIDAD CULTURAL, POLÍTICA, ECONÓMICA, GÉNERO, DISCAPACIDADES, ORIGEN, ORIENTACIÓN Y PREFERENCIA SEXUAL, CIUDADANÍA, MIGRACIÓN, SEXO, NACIONALIDADES, SALUD, RELIGIÓN E IDEOLOGÍA, O; CUALQUIER OTRA QUE VULNERE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 03-DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO: 01-PREVENIR, DISMINUIR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN OAXACA, POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.

ESTRATEGIA: 03-PROMOCIONAR LA CULTURA DE RECONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN OAXACA.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 02-PROMOVER UNA CULTURA DE DENUNCIA ANTE ACCIONES QUE VULNEREN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS.

UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: PREVENIR, DISMINUIR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN OAXACA, POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.

PROPÓSITO: POBLACION OAXAQUEÑA ATENDIDA EN LOS HECHOS PRESUNTAMENTE VIOLATORIOS DE SUS DERECHOS HUMANOS

COMPONENTE: 332-VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS PREVENIDAS

ACTIVIDAD: 112-PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO EN DERECHOS HUMANOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
158-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	01-PREVENCIÓN DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS	000--	001-PROMOCION, FORMACION Y DESARROLLO EN DERECHOS HUMANOS

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
				951,432.55	1,188,771.05	1,177,606.20	1,177,606.20
4,287,078.63	122,449.48	162,949.31	4,246,578.80	TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			4,246,578.80

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
1,105,938.93	1,177,606.20	1,177,606.20	1,177,606.20	1,177,606.20	100.00		

DATOS DEL INDICADOR

Nombre : PORCENTAJE DE EVENTOS DE FORMACION REALIZADOS **Número de indicador :** 1445

Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE EVENTOS EN DERECHOS HUMANOS REALIZADOS EN PROPORCION A LOS EVENTOS DE DERECHOS HUMANOS PROGRAMADOS

Método de Cálculo : (EVENTOS DE FORMACION REALIZADOS/EVENTOS DE FORMACION PROGRAMADOS) * 100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DE LA DDHPO

LA POBLACION OAXAQUEÑA INFORMADA DE SUS DERECHOS HUMANOS

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE EVENTOS DE FORMACION REALIZADOS

Unidad de medida: 25 - NÚMERO

LÍNEA BASE DEL INDICADOR				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2017	VALOR	12.00	AÑO	2019	VALOR	12.00
AVANCE TRIMESTRAL							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMADA	3.00	3.00	3.00	3.00	T1+T2+T3+T4 12.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	T1+T2+T3+T4 12.00		
ALCANZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	T1+T2+T3+T4 12.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 100.00		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
DEFENSOR

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
CUARTO TRIMESTRE 2019



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 02-CONTAR CON LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES Y NORMATIVOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-COORDINAR LA CREACIÓN DE PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y RECOMENDACIONES PROVENIENTES DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.
UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 729-REPARACIÓN INTEGRAL DE DAÑOS A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS REALIZADA
ACTIVIDAD: 114-ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN A LA VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
158-DEFENSA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	02-REALIZACION DE REPARACION INTEGRAL DE DANOS A VICTIMAS DE VIOLACION DE SUS DERECHOS HUMANOS	000--	001-ATENCION Y RESOLUCION A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
				4,054,254.57	4,967,200.09	4,923,187.98	4,923,187.98
18,344,946.45	42,374.75	407,705.80	17,979,615.40	TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			17,979,615.40

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
4,998,997.26	4,923,187.98	4,923,187.98	4,923,187.98	4,923,187.98	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS			Número de indicador :	1446		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE QUEJA TRAMITADOS EN PROPORCION A LOS EXPEDIENTES DE QUEJA INICIADOS						
Método de Cálculo :	(EXPEDIENTES DE QUEJA TRAMITADOS / EXPEDIENTES DE QUEJA PROGRAMADOS) *100						

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DE LA DDHPO			LA POBLACION OAXAQUEÑA ES ATENDIDA OPORTUNAMENTE CON LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES EN LA RESOLUCION DE LAS VIOLACIONES EN DERECHOS HUMANOS		

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE DEL INDICADOR				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2017	VALOR	1,692.00	AÑO	2019	VALOR	1,446.00

AVANCE TRIMESTRAL							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMADA	361.00	361.00	361.00	363.00	T1+T2+T3+T4	1,446.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	361.00	361.00	361.00	363.00	T1+T2+T3+T4	1,446.00	
ALCANZADA	361.00	361.00	361.00	363.00	T1+T2+T3+T4	1,446.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.10 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
 DEFENSOR

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

CUARTO TRIMESTRE 2019



UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD		
158-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		02-REALIZACION DE REPARACION INTEGRAL DE DANOS A VICTIMAS DE VIOLACION DE SUS DERECHOS HUMANOS		000--		002-GESTIÓN PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS		
PRESUPUESTO ANUAL								
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4	
17,972,258.92	858,098.07	1,116,854.77	17,713,502.22	4,356,827.98	4,788,282.12	4,479,411.15	4,479,411.15	
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE						17,707,634.94		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD								
Aprobado		Modificado		Comprometido		Ejercido		
4,419,988.61		4,485,278.43		4,479,411.15		4,479,411.15		
						% de Ejercido Vs. Modificado		
						99.87		
DATOS DEL INDICADOR								
Nombre : PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS				Número de indicador : 1446				
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE QUEJA TRAMITADOS EN PROPORCION A LOS EXPEDIENTES DE QUEJA INICIADOS								
Método de Cálculo : (EXPEDIENTES DE QUEJA TRAMITADOS / EXPEDIENTES DE QUEJA PROGRAMADOS) *100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO	
Medios de Verificación / Fuente Información				Sentido Esperado				
REGISTROS INTERNOS DE LA DDHPO				ASCENDENTE				
				SUPUESTO				
				LA POBLACION OAXAQUENA ES ATENDIDA OPORTUNAMENTE CON LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES EN LA RESOLUCION DE LAS VIOLACIONES EN DERECHOS HUMANOS				
DATOS DE LA META								
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS						
Unidad de medida:		25 - NÚMERO						
LÍNEA BASE DEL INDICADOR				VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	0	VALOR	0.00	AÑO	2019	VALOR	1,446.00	
AVANCE TRIMESTRAL								
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE	
PROGRAMADA	361.00		361.00		361.00		363.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	361.00		361.00		361.00		363.00	
ALCANZADA	361.00		361.00		361.00		363.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00		100.00		100.00		100.00	
						CUMPLIMIENTO DE METAS		
						T1+T2+T3+T4		
						1,446.00		
						T1+T2+T3+T4		
						1,446.00		
						T1+T2+T3+T4		
						1,446.00		
						PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		
						100.00		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.10 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
DEFENSOR



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	SUMA TOTAL:	6,662,532



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,169,294
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,295,747
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	14,898
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	30,794
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	3,464,176
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	
12469	OTROS EQUIPOS	
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGÍCO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	SUMA TOTAL:	5,974,909



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

NO APLICA

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019
(PESOS)

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	124,814	760,347	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,931,986	2,591,203
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	56,610	50,223
Bancos/Dependencias y Otros	124,814	760,347	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	57,979	57,979
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1,817,397	2,483,001
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,982,074	2,015,275	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	9,517
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,982,074	2,015,275	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	9,517
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	2,106,888	2,775,622	Total de Pasivos Circulantes	1,931,986	2,600,720
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,662,532	6,662,532	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	5,974,909	6,193,867	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,009,979	-1,528,991	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	1,931,986	2,600,720
Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	9,627,462	11,327,408	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,515,855	2,515,855
Total del Activo	11,734,350	14,103,030	Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	2,515,855	2,515,855
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,286,509	8,986,455
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-1,450,359	-1,228,991
			Resultados de Ejercicios Anteriores	8,736,868	10,215,446
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	9,802,364	11,502,310
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	11,734,350	14,103,030

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	40,604,284	39,933,829	39,939,696
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,604,284	39,933,829	39,939,696
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	40,604,284	39,933,829	39,939,696
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	40,604,284	39,933,829	39,939,696
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	40,604,284	39,933,829	39,939,696

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	40,604,284	39,933,829	39,939,696

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,604,284	39,933,829	39,939,696
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	40,604,284	39,933,829	39,939,696
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0

Concept	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B) A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3) a1) Instituciones de Crédito a2) Títulos y Valores a3) Arrendamientos Financieros B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3) b1) Instituciones de Crédito b2) Títulos y Valores b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos							
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo) A. Deuda Contingente 1 B. Deuda Contingente 2 C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo) A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 B. Instrumento Bono Cupón Cero 2 C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 B. Crédito 2 C. Crédito XX					

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										
<div style="font-size: 48px; opacity: 0.5; pointer-events: none;">No aplica</div>										

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,837,062	5,867
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	40,573,655	-664,588	39,909,067	39,903,200	39,812,821	5,867
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	40,189,655	-664,588	39,525,067	39,519,200	39,428,821	5,867
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones	384,000	0	384,000	384,000	384,000	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	30,629	0	30,629	30,629	24,241	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	30,629	0	30,629	30,629	24,241	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones						0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,837,062	5,867

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	35,130,437	5,867
A. SECRETARÍA DE FINANZAS	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	35,130,437	5,867
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	0	0	0	0	0
A. SECRETARIA DE FINANZAS						
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	35,130,437	5,867

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,837,063	5,867
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,837,063	5,867
a1) Legislación						0
a2) Justicia	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,837,063	5,867
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación						0
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,604,284	-664,588	39,939,696	39,933,829	39,837,063	5,867

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de enero de 2019
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	35,045,151	-664,336	34,380,815	34,380,815	34,315,815	0
A. Personal Administrativo	35,045,151	-664,336	34,380,815	34,380,815	34,315,815	0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	35,045,151	-664,336	34,380,815	34,380,815	34,315,815	0

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica